

## boletín oficial de la provincia



Núm. 27



Miércoles, 9 de febrero de 2011

cve: BOPBUR-2011-00687

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## **AYUNTAMIENTO DE SORDILLOS**

En relación con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 22, de 2 de febrero, sobre permuta de bienes patrimoniales, se ha detectado un error.

Donde dice: Parcela número 125 del término municipal de Sordillos, registral 3.113, tomo 1.197, libro 18, folio 156, inscripción 1.ª, propiedad de la Junta Vecinal de Mahallos.

Debe decir: Parcela número 135 del término municipal de Sordillos, registral 3.113, tomo 1.197, libro 18, folio 156, inscripción 1.ª, propiedad de la Junta Vecinal de Mahallos.

En Sordillos, a 2 de febrero de 2011.

El Alcalde, José Manuel Gutiérrez Santamaría

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958

bopbur.diputaciondeburgos.es

**- 47 -**